

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS  
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014**

Responsable de la actualización de la información: Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de: jul-14

Fecha de actualización: 04 de Agosto 2014

**I. DATOS GENERALES**

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3237445-3
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	<a href="http://www.sobrevivientes.org">www.sobrevivientes.org</a>
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 calle 11-63 zona 1
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2245-3000
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	DA-24-2014
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Miguel Angel Avendaño
8. Objetivo de la transferencia	Atención social, jurídica y psicológica a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia
9. Metas asociadas a la transferencia	1,500 usuarias atendidas
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Monto anual de la transferencia	Q5,000,000.00
12. Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	D-Otro eje de Gobierno

**II. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO ANUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Social y Refugio	Atención	780	482	62%	Q 1,265,197.52	Q 625,000.00	Q 575,933.99	46%	
2	Atención Jurídica	Atención	120	77	64%	Q 3,038,122.22	Q 1,375,000.00	Q 1,268,338.78	42%	
3	Atención Psicológica	Atención	600	349	58%	Q 696,680.26	Q 500,000.00	Q 310,474.03	45%	

**III. INFORMACION DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO MENSUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción		Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Atención Social y Refugio	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 222,700.21	Q 80,355.85	Q 77,131.73	Q 108,024.81	Q 87,721.39					
			Físico	78	66	75	68	65	65	65					
2	Atención Jurídica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 454,158.35	Q 152,404.24	Q 153,744.33	Q 347,017.27	Q 161,014.59					
			Físico	10	10	15	12	10	10	10					
3	Atención Psicológica	Atención	Financiero	Q -	Q -	Q 104,299.63	Q 30,000.42	Q 33,002.63	Q 100,955.59	Q 42,215.76					
			Físico	56	50	50	50	50	43	50					

**IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)**

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más		
Guatemala	Guatemala	9	36	31	9	4	2		1		
Guatemala	Mixco		1	3	2			1	1		
Guatemala	Villa Canales		2								
Guatemala	Fraijanes										
Guatemala	San Raymundo										
Guatemala	Chinautla		1	1							
Guatemala	Villa Nueva		1	6							
Guatemala	San Juan Sacatepequez			2							
Guatemala	San Pedro Sacatepequez										
Guatemala	San Perdo Ayampuc		2	1					1		
Guatemala	San José Pinula			1							
Guatemala	San Miguel Petapa		1								
Guatemala	Palencia				1						
Sacatepequez	Antigua Guatemala		1		1						
Sacatepequez	San Bartolome Milpas Altas										
Zacapa	Zacapa				1						
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa		1								
Suchitepequez	Mazatenango										
Chimaltenango	San Miguel Pochuta	1									
Chiquimula	Chiquimula										
<b>Totales</b>		<b>10</b>	<b>46</b>	<b>45</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>125</b>	

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

**Nota:** Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
 Claudia Maria Hernández  
 Directora Ejecutiva